



### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDADE E AXENCIA URBANA

#### ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

##### Anuncio

Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto de Construcción de Aparcamiento Subterráneo en la Estación de Lugo".

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Lugo (Rúa Armanya, 10, 27001, Lugo), en el Ayuntamiento de Lugo (Praza Maior, 1, 27001, Lugo), en la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones de ADIF-Alta Velocidad (C/ Titán, 4 y 6 - 28045 Madrid) y en Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones de ADIF-Alta Velocidad (C/ Titán, 4 y 6 - 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de Construcción de Aparcamiento Subterráneo en la Estación de Lugo".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

##### Término Municipal de Lugo

| Nº de finca           | Polígono / Ref. Catastral | Parcela | Titular   | Expropiación (m²) | Superficie arrendada (m²) | Ocupación Temporal (m²) | Total (m²) |
|-----------------------|---------------------------|---------|---|-------------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| Y-27.0288-0401-C00    | 001415200PH16D0001WL      |         | ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste<br>CL Uria S/N Estación Oviedo Primera Planta<br>15211 Oviedo (Asturias) | 7381              | 0                         | 2560                    | 9941       |
| Y-27.0288-0401-C00-01 | 001415200PH16D0001WL      |         | José Fidalgo Otero<br>Lugar Alto (San Xoan), 1<br>27233 Villaestévez (Lugo)   | 0                 | 330                       | 0                       | 330        |
| Y-27.0288-0405-C00    | 8037111PH1683N0001XK      |         | Ayuntamiento de Lugo<br>PZ España, 1<br>27001 Lugo (Lugo)   | 0                 | 0                         | 205                     | 205        |

|                        |     |      |   |     |   |     |      |
|------------------------|-----|------|---|-----|---|-----|------|
| Y-<br>27.0288-<br>0501 | 521 | 1    | ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste<br>CL Uria S/N Estación Oviedo Primera Planta<br>15211 Oviedo (Asturias) | 448 | 0 | 662 | 1110 |
| Y-<br>27.0288-<br>0502 | S/N | S/N  | Ayuntamiento de Lugo<br>PZ España, 1<br>27001 Lugo (Lugo)   | 0   | 0 | 434 | 434  |
| Y-<br>27.0288-<br>0503 | 85  | 9002 | ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste<br>CL Uria S/N Estación Oviedo Primera Planta<br>15211 Oviedo (Asturias) | 64  | 0 | 0   | 64   |
| Y-<br>27.0288-<br>0504 | S/N | S/N  | Ayuntamiento de Lugo<br>PZ España, 1<br>27001 Lugo (Lugo)   | 6   | 0 | 145 | 151  |

Madrid, a 9 de septiembre de 2022.- La Directora General de Planificación, Estrategia y Proyectos, Montserrat Rallo del Olmo.

R. 2624

### Anuncio

Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto de Construcción de la Nueva Estación de Lugo".

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Lugo (Rúa Armanyá, 10, 27001, Lugo), en el Ayuntamiento de Lugo (Praza Maior, 1, 27001, Lugo), en la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones de ADIF-Alta Velocidad (C/ Titán, 4 y 6 - 28045 Madrid) y en Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones de ADIF-Alta Velocidad (C/ Titán, 4 y 6 - 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de Construcción de la Nueva Estación de Lugo".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

## TÉRMINO MUNICIPAL DE LUGO

| Nº de finca       | Polígono / Ref. Catastral | Parcela | Titular   | Expropiación (m <sup>2</sup> ) | Superficie arrendada (m <sup>2</sup> ) | Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> ) | Total (m <sup>2</sup> ) |
|-------------------|---------------------------|---------|---|--------------------------------|--|--------------------------------------|-------------------------|
| Y-27.0288-0401    | 001415200PH16D0001WL      |         | ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste<br>CL Uría S/N Estación Oviedo Primera Planta<br>15211 Oviedo (Asturias) | 5625                           | 0                                      | 3046                                 | 8671                    |
| Y-27.0288-0401-01 | 001415200PH16D0001WL      |         | Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos<br>Vía Dublín, 7<br>28042 Madrid (Madrid)  | 0                              | 160                                    | 0                                    | 160                     |
| Y-27.0288-0401-02 | 001415200PH16D0001WL      |         | As Regas Iniciativas, S.L.U.<br>Rúa do Conde, 41 BJ<br>27002 Lugo (Lugo)  | 0                              | 776                                    | 0                                    | 776                     |
| Y-27.0288-0401-03 | 001415200PH16D0001WL      |         | Servicios Auxiliares de Mantenimiento, S.L.<br>CL Don Sancho, 10<br>47002 Valladolid (Valladolid)                                 | 0                              | 27                                     | 0                                    | 27                      |
| Y-27.0288-0401-04 | 001415200PH16D0001WL      |         | Texlimca, S.A.<br>Partida de Materna, 16<br>46600 Alzira (Valencia)   | 0                              | 4                                      | 0                                    | 4                       |
| Y-27.0288-0402    | 8037107PH1683N0001DK      |         | CYSEM Construcciones y Suministros Elec<br>AV Constitución, 198<br>28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)                               | 220                            | 0                                      | 0                                    | 220                     |
| Y-27.0288-0403    | 8037108PH1683N0001XK      |         | CYSEM Construcciones y Suministros Elec<br>AV Constitución, 198<br>28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)                               | 396                            | 0                                      | 0                                    | 396                     |
| Y-27.0288-0404    | 8037110PH1683N0001DK      |         | Ayuntamiento de Lugo<br>PZ España, 1<br>27001 Lugo (Lugo)   | 429                            | 0                                      | 0                                    | 429                     |
| Y-27.0288-0405    | 8037111PH1683N0001XK      |         | Ayuntamiento de Lugo<br>PZ España, 1<br>27001 Lugo (Lugo)   | 0                              | 0                                      | 1124                                 | 1124                    |

|                           |                      |     |  |     |     |      |      |
|---------------------------|----------------------|-----|--|-----|-----|------|------|
| Y-<br>27.0288-<br>0406    | 8039004PH1683N0001GK |     | Ayuntamiento de Lugo<br>PZ España, 1<br>27001 Lugo (Lugo)  | 552 | 0   | 940  | 1492 |
| Y-<br>27.0288-<br>0407    | S/N                  | S/N | Ayuntamiento de Lugo<br>PZ España, 1<br>27001 Lugo (Lugo)  | 664 | 0   | 0    | 664  |
| Y-<br>27.0288-<br>0408    | S/N                  | S/N | Ayuntamiento de Lugo<br>PZ España, 1<br>27001 Lugo (Lugo)  | 0   | 0   | 434  | 434  |
| Y-<br>27.0288-<br>0409    | S/N                  | S/N | Ayuntamiento de Lugo<br>PZ España, 1<br>27001 Lugo (Lugo)  | 605 | 0   | 1840 | 2445 |
| Y-<br>27.0288-<br>0410    | 001415200PH16D0002EB |     | ADIF Gerencia de Área<br>de Patrimonio y<br>Urbanismo Noroeste<br>CL Uría S/N Estación<br>Oviedo Primera Planta<br>15211 Oviedo (Asturias) | 691 | 0   | 0    | 691  |
| Y-<br>27.0288-<br>0410-01 | 001415200PH16D0002EB |     | Sociedad Estatal de<br>Correos y Telégrafos<br>Vía Dublín, 7<br>28042 Madrid (Madrid)  | 0   | 452 | 0    | 452  |
| Y-<br>27.0288-<br>0410-02 | 001415200PH16D0002EB |     | As Regas Iniciativas,<br>S.L.U.<br>Rúa do Conde, 41 BJ<br>27002 Lugo (Lugo)  | 0   | 239 | 0    | 239  |

Madrid, a 09 de setembro de 2022.- La Directora General de Planificación, Estrategia y Proyectos, Montserrat Rallo del Olmo.

R. 2625

## CONCELLOS

### BALEIRA

#### Anuncio

Formada e rendida a Conta Xeral do exercicio 2021 e dictaminada pola Comisión Especial de Contas expone ó público, xunto co dictame de dita Comisión, na Secretaría do Concello durante o prazo de quince días hábiles, que se contarán a partir do seguinte ó da publicación do presente anuncio no Boletín Oficial da Provincia de Lugo. Durante o devandito prazo os interesados poderán presentar as reclamacións, reparos ou observacións que coiden pertinentes.

Baleira, 15 de setembro do 2022.- O Alcalde, Angel Enrique Martínez-Puga López.

R. 2647

**MINISTERIO PARA A TRANSICIÓN ECOLÓXICA E O RETO DEMOGRÁFICO**  
**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO MIÑO-SIL, O.A. COMISARÍA DE AUGAS**

*Anuncio*

**Expediente: A/27/28964**

De acordo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 15 de julio de 2022 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad del Monte Vecinal en Mano Común de Toxoso, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua procedente del manantial Campomaior, en el lugar de Campomaior, parroquia de Samarugo (Santiago), en el término municipal de Vilalba (Lugo) para extinción de incendios.

Lugo, 7 de septiembre de 2022.- EL COMISARIO ADJUNTO, Alberto de Anta Montero.

R. 2626

*Anuncio*

**Expediente: A/27/31993**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 13 de julio de 2022 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Amaro S.C., la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,1583 l/s de agua procedente de los manantiales Fonte da Torre, Fonte da Zarra de Fonteña y Fonte de Rebouza, en el lugar A Pena, parroquia de Ferreiros (Santa María), en el término municipal de Paradela (Lugo) para usos ganaderos.

Lugo, 12 de septiembre de 2022.- EL COMISARIO ADJUNTO, Alberto de Anta Montero.

R. 2627

*Anuncio*

**Expediente: A/27/18696**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 1 de agosto de 2022 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Guadalupe Ledo Cabanas, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,0326 l/s de agua procedente de un manantial sito en un camino, parcela catastral 9006 del polígono 59, en el lugar de San Cristovo, parroquia de Mouricios (San Cristovo), término municipal de Chantada (Lugo) para usos domésticos y riego de 0,3573 has.

Lugo, 12 de septiembre de 2022.- EL COMISARIO ADJUNTO, Alberto de Anta Montero.

R. 2628

*Anuncio*

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Expediente: A/27/36790**

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Gerardo Moa Rodríguez

Nombre de la captación: Pozo

Caudal solicitado: 0,01483 l/s

Punto de emplazamiento: O Outeiro, parroquia de Frontón (San Xoán)

Término Municipal y Provincia: Pantón (Lugo)

Destino: Usos domésticos

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

La captación se realiza mediante un pozo de 5 m de profundidad cuyas aguas son conducidas por gravedad hasta la vivienda ubicada en la parcela 630 del polígono 63.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Pantón, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 12 de septiembre de 2022.- EL COMISARIO ADJUNTO, Alberto de Anta Montero.

R. 2629

---

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Expediente:** A/27/35576

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: JesúsLópez Somoza

Nombre de la captación: Pozo

Caudal solicitado: 0,567 l/s

Punto de emplazamiento: A Louzaneta

Término Municipal y Provincia: Lugo (Lugo)

Destino: Usos domésticos, riego y abastecimiento de oficinas

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

La captación se realiza mediante un pozo de 20 m de profundidad en el que se coloca un motor de 1,5 HP que aspira e impulsa las aguas hasta la vivienda, oficinas y riego de la parcela.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Lugo, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 12 de septiembre de 2022.- EL COMISARIO ADJUNTO, Alberto de Anta Montero.

R. 2630

---

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Expediente:** A/27/30840

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Pisceo S. L.

Nombre del río o corriente: Río Narla

Caudal solicitado: 315 l/s

Punto de emplazamiento: Outeiro de Rei

Término Municipal y Provincia: Outeiro de Rei (Lugo)

Destino: Piscifactoría

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

La captación se realiza mediante un azud de mampostería del que, por la margen derecha, parte un canal por el que se conducen las aguas hasta las instalaciones a abastecer.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Outeiro de Rei, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 12 de septiembre de 2022.- EL COMISARIO ADJUNTO, Alberto de Anta Montero.

R. 2631

---

*Anuncio*

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Expediente: A/27/34711**

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Alcides López Mazaira y M<sup>a</sup> Luz Pardo Rancaño

Nombre de la captación: Pozo

Caudal solicitado: 3,86 l/s

Punto de emplazamiento: Belesar, parroquia de San Xoan do Campo (San Xoán)

Término Municipal y Provincia: Lugo (Lugo)

Destino: Riego

**BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

La captación se realiza mediante un pozo de unos 75 m en el que se instalará una bomba de 5 cv para regar mediante pivots la parcela 115 del polígono 168 en la que se plantará maíz forrajero.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo, Ayuntamiento de Lugo, o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 - 2º Planta - 27001 - LUGO).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 12 de septiembre de 2022.- EL COMISARIO ADJUNTO, Alberto de Anta Montero.

R. 2632

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA**

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

**EXPEDIENTE** : **V/27/01516**  
**PETICIONARIO** : María Carmen García Valle  
**VERTIDO**  
**DENOMINACIÓN** : Vivienda en Fontepresa  
**LOCALIDAD** : Abadín  
**TÉR.M. MUNICIPAL** : Lugo  
**PROVINCIA** : Lugo  
**RÍO/CUENCA** : Gontán/Gontán

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Fontepresa" - "María Carmen García Valle", con un volumen máximo anual de 131,000 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Fosa séptica.
- Arqueta de toma de muestras.
- Pozo filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 13 de septiembre de 2022.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL,CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 2633

*Anuncio***INFORMACIÓN PÚBLICA**

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

**EXPEDIENTE** : **V/27/01518**  
**PETICIONARIO** : María Manuela González Rey  
**VERTIDO**  
**DENOMINACIÓN** : Vivienda en Fontepresa  
**LOCALIDAD** : Fontepresa nº14 Quende  
**TÉR.M. MUNICIPAL** : Abadín  
**PROVINCIA** : Lugo  
**RÍO/CUENCA** : Gontán/Gontán

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Fontepresa" - "María Manuela González Rey", con un volumen máximo anual de 66,000 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Fosa séptica con prefiltro biológico.
- Arqueta de toma de muestras.

-Pozo filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 13 de septiembre de 2022.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL,CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 2634

---

### Anuncio

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

**EXPEDIENTE** : **V/27/01510**  
**PETICIONARIO** : Tersilia Díaz García  
**VERTIDO**  
**DENOMINACIÓN** : Vivienda - Moncalvo nº4  
**LOCALIDAD** : Moncalvo nº4 Quende (Santiago)  
**TÉR.M. MUNICIPAL** : Abadín  
**PROVINCIA** : Lugo  
**RÍO/CUENCA** : Rego da Freixeira/Gontán

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda - Moncalvo nº4" - "Tersilia Díaz García", con un volumen máximo anual de 197,000 m<sup>3</sup>.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

-Fosa séptica con filtro biológico.  
-Arqueta de toma de muestras.  
-Pozo filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Lugo, 13 de septiembre de 2022.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL,CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 2635

---

### Anuncio

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

**EXPEDIENTE** : **V/27/01517**  
**PETICIONARIO** : José GarciaAnello  
**VERTIDO**

DENOMINACIÓN : Vivienda en Moncalvo nº8  
LOCALIDAD : Quende (Santiago), Abadín  
TÉR. MUNICIPAL : Abadín  
PROVINCIA : Lugo  
RÍO/CUENCA : Gontán/Gontán

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "Vivienda en Moncalvo nº8" - "José GarciaAnello", con un volumen máximo anual de 131,000 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

-Fosa séptica con prefiltro incorporado.

-Arqueta de toma de muestras.

-Pozo filtrante.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O. A. durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda da Muralla, 131, 2º).

Teniendo en cuenta la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y a los riesgos sanitarios derivados por el contagio de la COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, se deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento la MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan las autoridades sanitarias y las instrucciones del personal del Organismo.

Lugo, 13 de septiembre de 2022.- EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL,CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 2636